



El consejero de Sanidad visitó la Unidad de Hospitalización a Domicilio de este hospital, que ya ha atendido a más de 1.000 pacientes

## La Comunidad mejora la atención en Urgencias en el Hospital Infanta Leonor con nuevas instalaciones y servicios

- Ha incorporado una Sala de Aislamiento con Presiones, que dirige el flujo del aire, para pacientes con enfermedades infectocontagiosas
- Se refuerza así la seguridad de pacientes y profesionales sanitarios

**27 de diciembre de 2017.**– El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha visitado hoy el Hospital Universitario Infanta Leonor, situado en el distrito madrileño de Villa de Vallecas, y ha constatado el funcionamiento de su Unidad de Hospitalización a Domicilio, que ya ha atendido a más de 1.000 pacientes en sus casas, con un incremento cercano al 25% en el último año.

Asimismo, también ha comprobado las mejoras en la atención en Urgencias de este centro sanitario, con nuevas instalaciones y servicios, como la Sala de Aislamiento con Sistema de Presiones, destinada a pacientes con probabilidades de transmitir una enfermedad infectocontagiosa, por contacto o por aire, o bien para aquellos que deban evitar una infección al presentar un sistema inmunológico debilitado.

Respecto a la Unidad de Hospitalización a Domicilio (UHAD), adscrita al Servicio de Urgencias, comenzó su actividad en marzo de 2014, hace casi cuatro años. Desde entonces, ha ido aumentando su capacidad asistencial hasta llegar a los 30 pacientes que atiende actualmente de forma simultánea. Está integrada por médicos y profesionales de enfermería que se desplazan hasta el domicilio del paciente, evitando o acortando su ingreso en el Hospital, lo que permite agilizar la atención en el Servicio de Urgencias.

La hospitalización a domicilio es una alternativa a la convencional que proporciona los tratamientos médicos y cuidados de enfermería propios del Hospital, en las mismas condiciones de calidad de la asistencia y seguridad, a aquellos pacientes que cumplen una serie de criterios que permiten su hospitalización a domicilio. Para ello, ha de estar de acuerdo el enfermo y su familia, que deben aceptarlo voluntariamente y acreditar la existencia de un



cuidador que facilitará el apoyo necesario en casa y dispondrá de un teléfono para estar en contacto permanente con la UHAD.

Tiene ventajas, en primer lugar, para el paciente y su entorno, pues al poder recibir la asistencia en su propia casa se encuentra más cómodo y arropado. El enfermo recibe una atención integral personalizada, más humanizada y disminuyen las infecciones hospitalarias. Al mismo tiempo, la familia puede adaptarse mejor a su ritmo de vida habitual a la vez que colabora en los cuidados de su familiar bajo la supervisión del equipo de la Unidad de Hospitalización a Domicilio.

La Unidad de Hospitalización a Domicilio es una de las mejoras que el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Infanta Leonor ha acometido en los últimos años, con un alto grado de satisfacción por parte de los pacientes atendidos y sus familiares.

## **SALA DE AISLAMIENTO CON FLUJO DE AIRE DIRIGIDO**

Respecto a la nueva Sala de Aislamiento, se trata de una nueva infraestructura avanzada, con flujo mixto de presiones, negativa y positiva, según el aislamiento que requiera el paciente. Es independiente, compartimentada, con acceso restringido, y tanto el personal médico, como el de enfermería, deben seguir un procedimiento específico y detallado para el ingreso y el contacto con el paciente.

Junto a esta Sala, también se han habilitado dos boxes de aislamiento convencional, compartimentados, uno en el área de preingresos y otro en la zona de observación de pacientes agudos. La construcción y equipamiento de estas tres nuevas instalaciones, acometidas durante el año 2017, han costado más de 174.500 euros.

Todo ello, con el fin de mejorar la seguridad de pacientes y profesionales sanitarios. No en vano, de forma paralela a estas inversiones, el Hospital Universitario Infanta Leonor, que atendió durante el año 2016 más de 127.000 urgencias, ha formado de forma sistemática a más de 120 profesionales del servicio de urgencia en la puesta y retirada de los equipos de protección individual (EPI).

En la nueva Sala de Aislamiento se pueden tratar pacientes con probabilidades de transmitir una enfermedad infectocontagiosa, como por ejemplo tuberculosis, meningitis, etc. Y también está preparada ante posibles futuros episodios de enfermedades emergentes que puedan requerir el aislamiento selectivo de enfermos. El Hospital Universitario Infanta Leonor atendió inicialmente los dos primeros casos de fiebre hemorrágica de Crimea-Congo de Europa Occidental, que se dieron en España en el verano de 2016.



Comunidad  
de Madrid

# Oficina de Comunicación

Las infecciones constituyen un problema de salud muy importante y representan cerca del 15% de los pacientes que se atienden en los servicios de urgencia. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las precauciones de aislamiento constituyen la manera más efectiva de controlar y prevenir la transmisión de determinados microorganismos en los centros sanitarios.